



VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025
OFICIO N°180

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS**, en sesión celebrada el día miércoles 12 de marzo pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de se sirva ordenar se informe sobre las urgencias vigentes en esa Corporación al 11 de marzo de 2025. Lo anterior, a raíz de información proporcionada en la Comisión de Hacienda de esa Cámara Alta, donde se habría indicado que cinco proyectos de ley se encontraban con urgencia calificada de “discusión inmediata”, postergando la tramitación del proyecto que “Fija un nuevo fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial”, contenido en el **boletín N° 17096-21**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por especial encargo del señor Presidente de la Comisión **H. DIPUTADO DON JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR JOSÉ GARCÍA RUMINOT.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3BAAF8931CB18CC3